

Acuerdan diputados y SEPADA trabajar en reforma de Ley de Pesca y reglamento



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). En el segundo día de comparecencias de los secretarios de estado que correspondió a los titulares de Turismo, Economía y Sustentabilidad, **Humberto Araiza López** y de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, **Andrés Cordova Urrutia**, los integrantes del Poder Legislativo dispusieron su colaboración para la elevación de proyectos y gestión de recursos para infraestructura, pesca, acuacultura, ganadería y otras ramas que puedan impulsar la economía regional, así como la coordinación para trabajar en la reforma de la **Ley de Pesca**

estatal y posteriormente su reglamento que ordene las actividades económicas que de ella derivan, informó el **Congreso del Estado**.

En sesión extraordinaria este miércoles tocó primero al titular de Turismo exponer la glosa del cuarto informe de gobierno en el que reportó el incremento de un 7% en el arribo de pasajeros vía aérea a **Baja California Sur**, un 6.5% en el número de cuartos de hotel, nuevas conexiones aéreas con ciudades de **México, Estados Unidos, Canadá y Europa** e inversión en infraestructura.

En el caso del titular de la **SEPADA**, dio cuenta de la gama de programas que maneja en coordinación de secretarías federales que en conjunto con productores primarios permite la integración de programas, de las actividades de fomento a la pesca, acuacultura, coadyuvancia en inspección y vigilancia, agrícola, ganadero, etcétera.

En el desahogo de las comparecencias y a raíz del interrogatorio del presidente de la comisión de pesca, diputado **Marcelo Armenta**, el **Congreso del Estado** y secretario acordaron trabajar en la reforma de la **Ley de Pesca y Acuacultura** para el Estado así como en su reglamento para ordenar la actividad pesquera con el conceso de los sectores productivos e institucionales.

En tanto a pregunta de la diputada, **Milena Quiroga Romero**, presidenta de la comisión permanente del agua, sobre los proyectos productivos para rastros, ganadería y agricultura, dispuso la colaboración y gestión del Poder Legislativo para la aplicación de recursos en proyectos productivos, de infraestructura pero que deben de generarse en las secretarías y ayuntamientos.

Cabe destacar que la comparecencia del titular de la Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social fue recorrida hasta nueva fecha.

La presidenta de la mesa directiva, diputada **Daniela Rubio Avilés** citó a sesión extraordinaria el jueves 28 de noviembre a las 9:00 horas.